

1  
Reg. a Caball. Civica de Blanca de Lima

En el día de hoy por vía de las Cajas del Estado,  
afin a sacar los Haberes de la Asamblea, como uno  
de los dos oficiales de q. se componen la referida  
Parcía; haciendo presente que al Sr. Juan  
parag. en consideracion que haber el competente  
N. de oficiales p. hacer la eleccion & habilita-  
do, lo admitiran a N. firriendole este & ha-  
ficiente poder. = Dios Am. a N. m. a S.  
Lima Mayo 4. de 1822. = El Sarg.  
m. = Juan Saca. = J. P. de  
corno del Valle



0.2.62-23

MH-01 62

Caj 10

Doc. 25

Fol. 1

W. Williams & Co. <sup>1872</sup> & Co. & Co. & Co.

W. Williams & Co. & Co. & Co. & Co.  
Noble.

W. Williams & Co. & Co. & Co. & Co.  
W. Williams & Co. & Co. & Co. & Co.